



Tribunal calificador del proceso selectivo convocado por Resolución rectoral de 19 de septiembre de 2024 (BOE 30 de septiembre). Grupo IV. Nivel B. Plaza LCOM0011. Servicios Generales I. Correos

ACUERDO DEL TRIBUNAL CALIFICADOR DEL PROCESO SELECTIVO CONVOCADO POR RESOLUCIÓN RECTORAL DE 19 DE SEPTIEMBRE DE 2024 (BOE DE 30 DE SEPTIEMBRE), PARA LA PROVISIÓN DE UNA PLAZA DE GRUPO IV NIVEL B EN LA UNIDAD DE CORREOS DE LA UNED.

Se dispone la publicación de la plantilla correctora provisional del ejercicio con respuestas alternativas celebrado el 25 de marzo de 2025. Las alegaciones a las mismas podrán presentarse en el plazo de dos días hábiles contados a partir del día siguiente de su publicación, finalizando el jueves 27 de marzo de 2025.

Las alegaciones deberán presentarse a través del registro electrónico único de la UNED, dirigidas a la Sección PAS Laboral, código U02800251, siendo el único medio válido de presentación. No se permite adjuntar ficheros a las alegaciones. En el asunto debe constar: Alegaciones LCOM0011.

No se admitirán alegaciones fuera de plazo ni presentadas por cualquier otro medio aparte del indicado.

La contestación a estas alegaciones se efectuará mediante la publicación de la plantilla correctora definitiva en la página web de la UNED.

Madrid, a la fecha de la firma electrónica,

La secretaria del Tribunal, Gema Fernández García.

